

CTO.O

DOC. 871.

CAT. 2

Fols. 2

Mi Amad. primo. He estado enojado q. no
 me hayas escrito, y como unas veces y muchos cu-
 rados no hay lugar, y otras q. no haber asumpto
 interesante, recordandome a lo peor, y mas quando
 se aqui se dice q. Madalengosta en razon de con-
 curso la ha tocado al timonera, razon ridicula, y lo
 Ciudadano de si le assiste algun sentimiento a la clase
 de q. se danar. Lugar de desisame, ya a este como el
 lo mas q. ocuerra. Una abia un rato q. orden obla.
 en la Soc. p. q. lo seletas a vicio la adpunta, y a Carrey
 dime algo. Ocho dias hace q. abui mi tienda. Hebo
 vendido 1200, p. si Dios es querido siga la cosa a mi
 saldremos con bien a nra. negoria. q. hace vicia

muy adelantado, acordando que la licencia de mi Alcaide
q. no admite dispensa. si escribis a D. Diego de Rojas
dile algo, q. yo no tengo lugar de escribirle, y habra
estraniado, q. no le escurto 3, como a

Usted le diras a D. Juan q. encari esta bendida
la Celia. Guatando solo a Cuba en pual. y Heles
han quedado de responder, y si esto lo hacen antes q.
salga el correo abirase p. q. libra la plata

Memo. a Mapipe, las Viras y manda
en q. sea el año de 1700. P. B. J. M.

José de Sagar


A. S. D. D. Tomás Dieguez

Fant.

1812. James G. Jones

1812.